



<b>INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA</b>		
<b>Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura</b> <b>Resolución Pte. CPE N°: 1959/15</b>		<b>Espacio curricular: Gramática Española II N° según Plan: 11 (once).</b>
<b>Campo de la Formación: Formación Específica</b>		<b>Vigencia del programa: 2020</b>
<b>Curso: 2do. año</b>	<b>Comisión Única</b>	<b>Formato: Asignatura</b>
<b>Régimen de cursado: Anual</b>		<b>Horas cátedras semanales: 4 horas cátedras semanales.</b>
<b>Correlatividades precedentes: Gramática Española I (N° 2 según plan de estudios)</b>		<b>Docente a cargo: Prof. Rasgido Daniel Alejandro</b>

**FUNDAMENTACIÓN**

Por varias décadas, se habló sobre la nulidad pedagógica de la gramática, incluso hay profesores y especialistas que consideran que este conocimiento no sirve para desarrollar habilidades lectoras y productoras de textos. A pesar de ello, estoy convencido que debemos reivindicar la enseñanza de la gramática, ya que ésta contribuye al desarrollo de dichas habilidades.

No hay que olvidar que enseñar gramática sirve para que les estudiantes se expresen con fluidez, oralmente o por escrito, para que pueda comprender textos y sostener argumentos coherentes. Además, puede servir como un ejercicio intelectual, un medio de adquisición de habilidades metalingüísticas, una base para el conocimiento de una lengua extranjera o del análisis del discurso, o conocimiento del patrimonio cultural de una lengua o cultura particular.

A través de su aprendizaje, los estudiantes podrán reconocer el funcionamiento de su lengua, descubrir ambigüedades, realizar ejercicios de paráfrasis, reconocer factores que alteran la gramaticalidad de una oración, formular reglas y elaborar juicios acerca de fenómenos lingüísticos.

Es por ello, que el presente programa se propone desarrollar los contenidos morfosintácticos y semánticos propios del conocimiento lingüístico, que son la base para el desarrollo de las habilidades pragmático-discursivas sobre las que se asienta la actuación lingüística de todo hablante.

El programa, además, se propone superar la limitación de la gramática tradicional, centrando su atención en los aspectos teóricos y metodológicos de la gramática estructuralista y de la gramática generativista.

Es por ello que se comenzará realizando un planteo teórico sobre la importancia de la enseñanza de la gramática, sus componentes y características, como así también, delimitar la lengua como un objeto de estudio desde el desarrollo creciente de las disciplinas lingüísticas. Por otra parte, se realizará un estudio minucioso sobre los componentes morfológicos, semánticos y sintácticos. Asimismo, se intentará abordar el estudio de la gramática del texto, haciendo hincapié en sus fundamentos y propiedades.

**OBJETIVOS:**

Presentar los lineamientos fundamentales de la semántica y de la morfosintaxis del español.

Introducir a los estudiantes en el estudio de la gramática a través de la descripción sincrónica del español, centrada en los aspectos sintácticos y morfológicos.

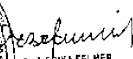
Incentivar la reflexión crítica sobre teorías, enfoques lingüísticos, métodos y perspectivas epistemológicas en el estudio de la lengua.

Ofrecer a los estudiantes marcos conceptuales básicos de la sintaxis de la oración compuesta y compleja del español.

Posibilitar a los estudiantes que confronten distintas posiciones teóricas.

Aproximar a los estudiantes a la gramática textual.

Propiciar el desarrollo y ampliación de su competencia lingüística y comunicativa.

  
DOCENTE  
COORDINADORA  
Prof. de Educación Secundaria  
en Lengua y Literatura  
COORDINADOR/A DE CARRERA  
Prof. ENRIKA FELMER  
C. OLIVIA  
Vice-Rectora  
IIES - C.O.  
RECTORIA



## PROGRAMA

### Unidad 1:

- La gramática: concepto y componentes. La enseñanza de la gramática. El sistema gramatical. Principales corrientes lingüísticas del siglo XX: Estructuralismo, generativismo y nuevos enfoques.
- Morfología: concepto. Clasificación: palabras simples, compuestas y complejas. Unidades de análisis: morfemas léxicos y gramaticales: palabras independientes y afijos. Morfemas flexivos: género, número, persona, tiempo, aspecto, modo y aspecto. Morfemas derivativos: sufijación, infijación, prefijación, parasíntesis. Morfemas y alomorfos. Composición y conversión de palabras. Categorías de palabras: sustantivos, adjetivos, adverbios y verbos.
- Semántica: relaciones semánticas: homonimia, sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia, ambigüedad, paráfrasis. Categorías de palabras: sustantivos, adjetivos, adverbios y verbos.

### Bibliografía:

- Di Tulio, Ángela (1987). "Manual de gramática del español". Buenos Aires, Tauro.
- Lomas, Carlos (1999). "Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua". Barcelona, Paidós.
- Alonso, A. y Henríquez Ureña P. (1984). "Gramática castellana". Buenos Aires, Editorial Losada.
- Kovacci, O. (1990). "El comentario gramatical. Teoría y práctica". Cap. III. Madrid, España Arco Libros.
- (1985). "Aprendemos gramática". Madrid, España. Editorial Océano.
- Marin, Marta (2008). "Una gramática para todos", Buenos Aires, Editorial Voz Activa.
- Gómez Torrego, Leonardo (2016). "Análisis morfológico – Teoría y práctica". Ediciones SM, Madrid, España.

### Unidad 2:

- La oración compuesta. Delimitación conceptual entre oración por coordinación o para taxis y oración compleja por subordinación o hipotaxis. Deslindes conceptuales: inordinación, proposiciones incluidas. Oración y proposición o subordinación. La oración compuesta por coordinación. Coordinación sin nexo: yuxtaposición, Coordinación con nexo: copulativas, disyuntivas, adversativas, consecutivas. Marcas formales y tipos de relaciones semánticas que se establecen.
- La oración compleja: subordinación adjetiva: características y concepto. Funciones y articulaciones. Subordinación sustantiva: características, conceptos y funciones. Articulación con conector incluyentes (subordinantes), relacionantes o relativos. Inordinación sustantiva: queísmo y dequeísmo. Subordinación adverbial: características, conceptos y funciones. Tipos. Lugar, tiempo, modo y cantidad.

### Bibliografía:

- Di Tulio, Ángela (1987). "Manual de gramática del español". Buenos Aires, Tauro.
- Alonso, A. y Henríquez Ureña P. (1984). "Gramática castellana". Buenos Aires, Editorial Losada.
- Bello A. (1973). "Gramática de la lengua castellana". Buenos Aires, Sopena.
- Kovacci, O. (1990). "El comentario gramatical. Teoría y práctica". Cap. III. Madrid, España Arco Libros.



----- (1985). "Aprendemos gramática". Madrid, España. Editorial Océano.  
-Marin, Marta (2008). "Una gramática para todos", Buenos aires, Editorial Voz Activa.

**Unidad 3:**

- Gramática textual frente a gramática textual. Texto frente a oración, proposición, enunciado, discurso. Las unidades de análisis y las perspectivas teóricas en las que se insertan. La coherencia: propiedad que define al texto. Coherencia local y coherencia global. Macroestructura textual. Las relaciones entre texto y contexto.

**Bibliografía:**

-Coseriu, E. (2007). "Lingüística del texto", Madrid, España, Arco Libros, Cap. I y II.



- Halliday, M. (1978). "El lenguaje como semiótica social". México: FCE, Tercera parte.
- Menéndez, S.M. (2006). "¿Qué es una gramática textual". Buenos Aires, Litterae Ediciones.
- Van Dijk, T. (1978). "La ciencia del texto". Barcelona, España. Paidós.
- Marín, Marta (2008). "Una gramática para todos", Buenos aires, Editorial Voz Activa.

### METODOLOGÍA

Dada la situación de cuarentena que todos estamos atravesando, se trabajará mediante una metodología teórico – práctica, a través de la plataforma del instituto: Para ello, se utilizarán todas las herramientas para garantizar su dictado, ya sea foros, mensajería interna, clases virtuales mediante Skype, chat, entre otros dispositivos que se consideren en la marcha pertinentes.

Cuando se regularice la situación de cuarentena, la metodología continuará siendo teórico-práctica, con exposición de temas a partir del diálogo intersubjetivo, lectura de materiales proporcionados por la cátedra, análisis y reflexión crítica de los mismos, puesta en común y realización de trabajos prácticos o guías de lectura acordes a las temáticas trabajadas.


### EVALUACIÓN

La evaluación se realizará durante todo el proceso a partir de la participación en foros, trabajos prácticos, guías e informes de lectura. También será fundamental la participación oral en clases virtuales, adecuada, activa y responsable, como así también en el campus virtual.

Es importante mencionar que, hasta que no se regularice la situación de cuarentena, no se tomarán instancias de parcial.

  
DOCENTE

  
COORDINADOR/A DE CARRERA

  
Prof. ENRIKA FELMER  
LEZUNAY  
Vice-Rectora  
IPES - C.O.

RECTORIA



## ACREDITACIÓN

En cuanto a la acreditación del espacio curricular y teniendo en cuenta las consideraciones del Ministro de Educación de la Nación y el trabajo articulado con la Dirección Provincial de Nivel Superior se enuncian los siguientes indicadores para tener en cuenta:

- a) La presentación de las actividades propuestas de análisis, discusión y producción:  
Trabajos Prácticos, Guías de Lectura; Informe de lectura.
- b) Construcción colaborativa de conceptos.
- c) Participación en Foros-Debate.
- d) Presentación o exposición a través de clases grabadas.

Es sustancial remarcar que no se tendrá en cuenta lo que propone el Régimen Académico Marco (RAM) con respecto a la asistencia, puesto que ante la situación que estamos atravesando no se tomará asistencia.

Para regularizar el espacio curricular se tendrá en cuenta la participación en las tutorías y la planilla de monitoreo.

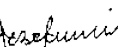
Asimismo, es necesario mencionar que cuando se retorne a la presencialidad se tendrá en cuenta el 70% de la asistencia de las clases efectivamente dictadas y la realización de un parcial con su respectivo recuperatorio. En el examen final, los estudiantes deberán pasar por dos instancias: una escrita y otra oral. En la primera, se basará en ejercicios relacionados a los componentes: sintácticos, semánticos y morfológicos. La segunda, una exposición oral de los materiales teóricos abordados en el presente programa.

Los alumnos libres deberán elaborar un informe a partir de la bibliografía del presente programa, pudiendo elegir algún eje temático. Dicho texto académico debe estar aprobado 48 hs. antes de rendir, luego podrá realizar el examen final, que contendrá dos instancias: una escrita y otra oral.

  
DOCENTE

  
COORDINADOR/A DE CARRERA



  
Prof. ERIKA FELMER  
LEUWAL  
VICE-RECTORA  
IPES - C.O.

RECTORIA